144

Asunción, 30 de setiembre de 2019.-

Nota DAJ/IED Nº 79 /2019

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 562/2019, en referencia al llamado a EVALUACIÓN DOCUMENTAL CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN PAC N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA AUDIOVISUAL PARA LA SALA PLENARIA DE LA C.S.J." I.D. Nº 360.187, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
30 SET. 2019
Firma:
Hora: 11:31
Aclaración: Sonia Flores

EVALUACIÓN DOCUMENTAL CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN PAC N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA AUDIOVISUAL PARA LA SALA PLENARIA DE LA C.S.J." I.D. Nº 360.187

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA						
A. DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	**MICRO SISTEMS S.R.L.**		**HANDRUG de Hugo Fèlix Benìtez Peralta**		**AV RENTAL de Hernando Gonzàlez**	
a) **Formulario de Oferta *(SUSTANCIAL)** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	2/4	CUMPLE	5/7	CUMPLE	1/3	CUMPLE
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** (SUSTANCIAL) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	5/7	CUMPLE	1/3	CUMPLE	4/7	CUMPLE
B) DOCUMENTOS LEGALES. Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) SUSTANCIAL			13	CUMPLE SIPE	9	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes			13	CUMPLE SIPE	8	CUMPLE SIPE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) SUSTANCIAL				NO APLICA		NO APLICA
d. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente			13	CUMPLE SIPE	8	CUMPLE SIPE
e. Patente municipal vigente				NO CUMPLE	8	CUMPLE SIPE
C. DOCUMENTOS LEGALES . Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(SUSTANCIAL)**	8	CUMPLE SIPE				
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (RUC)	8	CUMPLE SIPE				
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	8	CUMPLE SIPE				
d. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	8	CUMPLE SIPE				
e. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	9	CUMPLE				
f. Patente municipal vigente	10/11	CUMPLE				
E) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros equeridos.						
a. Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenadas y firmadas con los datos solicitados.	15/16	Presenta incompleto	11/12	CUMPLE	10/11	CUMPLE
b. Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos de los bienes ofertados	111/124	CUMPLE		NO CUMPLE	50/87	CUMPLE
c. Declaración Jurada de poseer capacidad para proveer e instalar los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	19	CUMPLE		NO CUMPLE	13	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

143

EVALUACIÓN DOCUMENTAL CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN PAC N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA AUDIOVISUAL PARA LA SALA PLENARIA DE LA C.S.J." I.D. Nº 360.187

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA						
A. DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	**MICRO SISTEMS S.R.L.**		**HANDRUG de Hugo Fèlix Benìtez Peralta**		**AV RENTAL de Hernando Gonzàlez**	
E) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros equeridos.						
d. Declaración Jurada de conocer las instalaciones o Constancia de haber verificado las instalaciones de la Sala Plenaria de la C.S.J., firmada por el técnico responsable de la Dirección de Comunicación.	14	CUMPLE		NO CUMPLE	17	CUMPLE
e. Declaración Jurada emitida por el Oferente de que los bienes cuentan con las garantías solicitadas en las Especificaciones Técnicas.	20	CUMPLE		NO CUMPLE	14	CUMPLE
f. Declaración Jurada de que el oferente se compromete a utilizar repuestos originales de la marca ofertada.	21	CUMPLE		NO CUMPLE	15	CUMPLE
g. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con servicio técnico especializado de la marca ofertada.	22	CUMPLE		NO CUMPLE	16	CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.						
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016; 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	23/47	Los balances de 2017 y 2018 no son comparativos		NO CUMPLE	29/49	CUMPLE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018.	23/47	CUMPLE		NO CUMPLE	8	En SIPE se observa solo del 2018
c. IVA General de 36 (TREINTA Y SEIS) meses, para contribuyentes sólo del IVA General correspondientes a los años 2016; 2017 y 2018.						
d. Formulario 106 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes del IRPC						
e. Formulario 104 de los años 2016; 2017 y 2018; para contribuyentes de Renta Personal.						
f. Copia de contratos y/o facturas con Instituciones/Empresas públicas y/o privadas de venta y/o alquiler de bienes relacionados al objeto del presente llamado (ADQUISICIÓN DEL SISTEMA AUDIOVISUAL). Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018) y la sumatoria total deberá ser como mínimo el 20% (veinte por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.	93/ 110	CUMPLE		NO CUMPLE	18/28	CUMPLE
G) Cualquier otro documento adicional requerido.						
a. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el **NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD**, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015.**	17	CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA
b. En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar: **CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL,** emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

147